

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 de octubre de 2015

Resolución N° 497/15

Expediente N° 14.254/15

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Microbiología de Alimentos" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Central, presentada por la Dra. María Julia TORRES, mediante Nota 1282/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5° de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

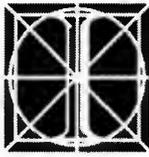
Que la Escuela de Ingeniería Química presta su acuerdo a la Comisión Asesora propuesta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por designada a la Comisión Asesora que intervino en la evaluación de la solicitud de Adscripción de la Dra. María Julia TORRES, DNI N° 27591580, a la



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Resolución N° 497/15

Expediente N° 14254/15

cátedra de "Microbiología de Alimentos" que se dicta en la Sede Central, como se detalla a continuación:

Dra. Carina AUDISIO

Lic. Silvia GÓMEZ

Dra. Alicia CID

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, a la Dra. María Julia TORRES y siga a la Dirección de Despacho de Consejo a sus efectos.

MCP

**Dra. MARTA CECILIA POCIVI**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**Ing. EDGARDO LING SHAM**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa